por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Ignacio Miguel González García como Director del Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

### 9303

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra Directora Adjunta de Vigilancia Aduanera en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales a doña María Vicenta Abad Carrasco.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de doña María Vicenta Abad Carrasco, como Directora Adjunta de Vigilancia Aduanera en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 28 de mayo de 2008.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

# 9304

ORDEN ESD/1476/2008, de 5 de mayo, por la que se nombra Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Educación y Formación a don Manuel Septiem Navarro.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, previo conocimiento del Consejo de Ministros, vengo en nombrar Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, a don Manuel Septiem Navarro, con efectos de 1 de mayo de 2008.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Subsecretaria de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes López Revilla.

#### 9305

ORDEN ESD/1477/2008, de 22 de mayo, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, se modifica la Orden ECl/3910/2007, de 12 de diciembre, sobre integración en los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño.

Por Orden ECI/3910/2007, de 12 de diciembre (Boletín Oficial del Estado del 2 de enero), a propuesta de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, se integran en los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño a los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño que tienen reconocida la condición de Catedrático en sus respectivos cuerpos.

Vista la propuesta de corrección de omisiones, formulada por la citada Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y por lo tanto incorporar al Anexo I de la Orden ECI/3922/2007, de 12 de diciembre a los funcionarios que figuran en el Anexo a la presente Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.—Incluir en el Anexo I de la precitada Orden, entre los funcionarios integrados en el Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a D. Federico Iglesia Escolar, con N.R.P. 1298053624 A0511, D.N.I. 012980536 y situación administrativa de jubilado, catedrático incorrectamente relacionado entre los integrados por Orden ECI/3921/2007, de 12 de diciembre, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Subsecretaria de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes López Revilla.

#### ANEXO

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Situación Administrativa
4203344346 A0511	BARAJAS GARCIA TALAVERA, ALICIA	42033443	EV
4268207857 A0511	BARRETO CONCEPCIÓN, MARCELO VICENTE	42682078	EV
4194358002 A0511	CASTRO ENRIQUEZ, NESTOR JOSE	41943580	EV
4194810868 A0511	CRESPO DE LAS CASAS, CARMEN NIEVES	41948108	EV
4273240302 A0511	CURBELO ARMAS, RAFAEL	42732403	EV
4195448457 A0511	FERNANDEZ HERNANDEZ, RAFAEL	41954484	EV
4276135024 A0511	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, FERNANDO	42761350	EV
4274210357 A0511	GARCÍA DOMÍNGUEZ, MARÍA JESÚS	42742103	EV
4273005546 A0511	GONZALEZ GARCIA MAMELY, FRANCISCO JAVIER	42730055	EV
3801742924 A0511	GUERRA RIERA, MARÍA TERESA	38017429	AC
4276377335 A0511	HERNÁNDEZ BAUTISTA, RAFAEL JAVIER	42763773	EV
4214709213 A0511	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MANUEL DE LOS REYES	42147092	EV
4214227024 A0511	HERRERA MONTEVERDE, PILAR ROSA	42142270	JU
4191136124 A0511	IZQUIERDO GUZMÁN, MARÍA LAURA	41911361	EV
4271223235 A0511	MARRERO PULIDO, VICENTE	42712232	EV
4277056668 A0511	PENATE CABRERA, MARCOS JOSE	42770566	EV
4196560168 A0511	PÉREZ CABRERA, MERCEDES AGUSTINA	41965601	EV
4214710946 A0511	PÉREZ PÉREZ JORGE MANUEL	42147109	EV

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Situación Administrativa
4269846224 A0511	PÉREZ RODRÍGUEZ, CARMEN ROSA SÁNCHEZ DÍAZ, JOSEFA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ QUINTANA, SALVADOR VÍCTOR SUAREZ BOSA, MIGUEL VERA RODRÍGUEZ, GABRIEL DE VICENTE MATEU, EMILIO WOOD WOOD, MANUEL	42698462	EV
0653385013 A0511		06533850	EV
4272323302 A0511		42723233	EV
4274386868 A0511		42743868	EV
4269956824 A0511		42699568	EV
7615621157 A0511		76156211	EV

Significado de las siglas:

AC: Activo.
JU: Jubilado.
EV: Excedente.

# 9306

ORDEN ESD/1478/2008, de 22 de mayo, por la que a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 24 de abril de 2007.

Por Orden de 24 de abril de 2007 (Diario Oficial de la Comunitat Valenciana del 30), del Consejero de Cultura Educación y Deporte de la Comunitat Valenciana, se convocó procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Educación.

Concluidas todas las fases a que se refería la convocatoria, la Consejería de Educación, por Resolución de 16 de abril de 2008, aprueba el expediente del procedimiento selectivo convocado por la anteriormente citada Orden de 24 de abril de 2007.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1. del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada Ley.

Este Ministerio, vista la propuesta de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, de la Comunitat Valenciana, ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación a los seleccionados, que aparecen relaciona-

dos en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación con efectos de 1 de septiembre de 2008.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de mayo de 2008.-La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Subsecretaria de Educación Política Social y Deporte, Mercedes López Revilla.

## **ANEXO**

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
0967046946 A0510	GONZALEZ PRIETO, RAFAEL	9670469	1	7,7600
1652761568 A0510	MARRODAN GIRONES, JESUS ABEL	16527615	1	7,3067
1895565668 A0510	POLO BRAU, ROSA MARIA	18955656	1	7,0267
5279367213 A0510	SORRIBES MEMBRADO, SUSANA	52793672	1	7,0167
	RODRIGO DUQUE, MARIA LUISA	17996266	1	6,8933
1893439068 A0510	ARNAU FIBLA, MARIA JOSE	18934390	1	6,8200
1894024635 A0510	ALAGARDA AGUIRRE, AUREA	18940246	1	6,7533
7390010602 A0510	NANDO ROSALES, JÚLIO RAMON	73900106	1	6,5200
	BALLESTER CARMONA, SERGIO	24309834	1	6,4967
2135487868 A0510	RIZO ALDEGUER, ANTONIA	21354878	1	6,4167
2253723613 A0510	GARCIA BRIZUELA, NIEVES	22537236	1	6,3400
1892135702 A0510	GRANELL SORRIBES, FRANCESC XAVIER	18921357	1	6,2467
2263223313 A0510	LOPEZ BIGORRA, MIGUEL	22632233	1	6,1800
2196125846 A0510	FERNANDEZ CANDELA, JULIAN	21961258	1	6,1600
0453200968 A0510	LOPEZ MARTINEZ, GREGORIO	4532009	1	6,1600
2264504757 A0510	SEVILLA GOLFE, FRANCISCO ANTONIO	22645047	1	6,1333
	GUERRA CUESTA, ADOLFO NICOLAS	12347661	1	6,1067
1944803446 A0510	BAYO CALAFORRA, LUIS MIGUEL	19448034	1	6,0933
1890980113 A0510	VILAR MAÑANOS, JOSE	18909801	1	6,0933
2900721602 A0510	ORTEGA GIL, FRANCISCO PABLO	29007216	1	6,0333
2268621935 A0510	OLIVER CASTELLANO, JUAN SALVADOR	22686219	1	5,9533
2255594235 A0510	JIMENEZ MARTINEZ, VIRGINIA	22555942	1	5,8800
1887927413 A0510	BARRERA BELTRAN, MANUEL	18879274	1	5,8467
3348179546 A0510	MCEVOY BRAVO, DANIEL	33481795	1	5,8400
7421417246 A0510	CAZORLA CARRASCO, EMMA GERONIMA	74214172	1	5,8000
1988881268 A0510	URREA NUÑEZ, MARCEL	19888812	1	5,7800
	OLTRA MARTINEZ, MARIA LUISA	45055237	1 1	5,7333